



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprante

Usuario Solicitante: MHbetancu CIANA CRISTINA BETANCUR GARCIA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-611 F.M MANIZALES
 Fecha y Hora Sistema: 2025-05-22 2:52 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL										
Número:	157033026	Fecha Registro:	2025-05-20	Unidad Ejecutora:	12-08-00-611	RM MANIZALES				
Vigencia Presupuesta:	Actual	Estado:	Pagos:	Nro Obligación:	13525	Comprobante Contable de la Generación:				
Fecha Máxima Pago:	2025-05-22	Código de Referencia:		0-500216000157038025	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	1.187,35,00	Valor Deducciones:		29.683,00	Valor Neto:	1.157,672,00	Saldo x Pagar:	0,00		
VALORES PAGADOS										
TRM Pago		Valor Bruto	1.187.305,00	Valor Deducciones	29.683,00	Valor Neto	1.157.622,00	Moneda Base Compra	Valor MBC	
REINTEGROS										
Números						No Recaudado:				
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00			
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00			
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO										
Identificación:	900363660	Razón Social:	PROVIDER INSTITUCIONAL S.A.S.				Medio de Pago:	Abono en cuenta		

CUENTA BANCARIA										
Número:	2100422252	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
DOCUMENTO SOPORTE										
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DCPTN					Número:	LIC6804	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-05-13
Tipo Beneficiario Pago:	01 - Beneficiario fiscal									

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	BIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
811PAN PANADERIA - RM MANIZALES / A-05	01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y CEREAS	Propios	26	C 3F	53.932,00	0,00	53.932,00			Pesos	0,00	0,00
811PAN PANADERIA - RM MANIZALES / A-05	01-01-002-003	PRODUCTOS DE MADERA, LINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Propios	26	C 3F	332.698,00	0,00	332.698,00			Pesos	0,00	0,00
811PAN PANADERIA - RM MANIZALES / A-05	01-01-002-002	PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS	Propios	26	C 3F	800.675,00	0,00	800.675,00			Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGOS NO PRESUPUESTALES	TERCERO				TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO	PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	INGRESOS DE IMPUESTOS Y OTROS INGRESOS DE UTILITARIOS EN GENERAL				800117268	2,500 %	29.683,00	29,683,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC			FECHA	VALOR	ATRIBUTO CREDITO	ESTADO		
12-08-00-611 - RM MANIZALES - GESTION	7-4 - Gastos COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF			2025-05-30	1.187.305,00	05 NINGUNO	Pagada		

Marta Cecilia Rivera Palacio
 MARTHA CECILIA RIVERA PALACIO
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

611-009-2025 Informe = 2

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

611 RM MANIZALES

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

D/15120001

Fecha: 29 de abril de 2025

No. 32

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 29/04/2025

Responsable: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S

Nit: 9003656602

U. Ejecutora: RM MANIZALES

Contrato 611-009-2025 24/02/2025

Factura LICG604 23/04/2025

Comentarios: (ARR) ENTREDA CONTRATO 611-009-2025 PANADERIA

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	6504	5974	RELLENO DE FRUTA - 4 KGS * MAXIPAN	Galon	2.00	35,158.00	70.316,00
	6911	9	GRAJEA COLORES	Gramo	1.00	6,866.00	6.866,00
	6504	5322	CERNIDO DE GUAYABA X 6 KILOS	Caja	1.00	42,454.00	42.454,00
1111	3356	28	CAFE LA BASTILLA FUERTE X 250 GR	Unidad	2.00	106,531.00	213.062,00
4	7501	2	QUESO COSTEÑO LIBRA	Libra	25.00	32,027.00	800.675,00
	6504	902	VITINA HOJALDRE * X 2.5 LB * SIGRA	Caja	2.00	26,966.00	53.932,00

TOTAL ENTRADA

1.187.305,00

*RP 2525
cte 2100424252*



COORDINADOR

elc fte - 029682

*up 13725
OB. 13525 14/05/2025
OP. 137038025.*

*Revisado
13/05/2025*

ISO	Código	Versión	Fecha



Proveer

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: LICG604

FECHA DE EMISIÓN: 2025-04-23 16:30:18-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-04-23 16:55:46

FEC.VEN: 2025-05-23

VENDEDOR. LIC03 - LICITACIONES 03



Nº.Resolución: 18764078091170 Prefijo: LICG Consecutivo: 347 hasta 999999 Fecha 2024-08-27 Hasta 2025-08-27 Vigencia 12 Meses

Datos del Emisor
Razón Social/Nombre:
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
CC/NIT: 900365660-2
Actividad Económica: 4711
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA
Dirección:
CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO
Teléfonos: 3308006
E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co

Datos del Adquiriente
Razón Social/Nombre:
RECLUSION DE MUJERES DE MANIZALES
NIT: 810001114-4
Actividad Económica: 0000
Dirección:
BRR ESTAMBUL AV PANAMERICANA-CALDAS-MANIZALES-CO
Teléfonos: 3216366853
E-mail: LICITACIONES@PROVEER.COM.CO

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desct.º	Valor Total
1	9990001000783	2.00	UND	RELLENO DE FRUTA X KG <i>6504-5974</i>	35,158.00	IVA	0.00	0.00	0.00	70,316.00
2	1000504	1.00	UND	GRAGEA COLOR FIESTA X 500 GRS (36)	6,866.00	IVA	0.00	0.00	0.00	6,866.00
3	AKY	1.00	UND	CAJA CERNIDO DE GUAYABA FLOWER X 6 KG (1)	42,454.00	IVA	0.00	0.00	0.00	42,454.00
4	4000001000008	2.00	UND	CAFE LA BASTILLA X 2500 GRS (6) <i>6504-5322</i>	106,531.00	IVA	0.00	0.00	0.00	213,062.00
5	TVEC0095	25.00	UND	QUESO COSTENO X LIBRA <i>7501 2</i>	32,027.00	IVA	0.00	0.00	0.00	800,675.00
6	90940118	2.00	UND	MARG. MASAPLUS HOJALDRE CL.FRIO X 2.5 KG ROJO (6) <i>6504-902</i>	26,966.00	IVA	0.00	0.00	0.00	53,932.00

Total Items 6 **TC*AL en letras: millon ciento ochenta y siete mil trescientos cinco con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 0.00%	1,187,305.00	0.00

Totales	
SUBTOTAL:	1,187,305.00
Base Imponible:	1,187,305.00
IVA	0.00
TOTAL:	1,187,305.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Transferencia Débito Bancaria	2025-05-23	810001114

Nota
#512-08-00-611;OC142245;proyectos.rmmanizales@inpec.gov.co#5

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: 401416c3e9030f892930318b3faa08732d4ffe7456660c3bc1a85f1c6085bcf43105e2590b2d7632e13a32b82516c8bc

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A. NIT: 900 174 087-1. Software: MANAGER ERP
Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Nit 900365660 Powered by www.facturarlo.com.co

*LACTEOS \$ 800.675
ACEITES Y GRASAS \$ 53.932
MOJUNERIA \$ 332.698*

aprobada el 13/05/2025

ACTA 700

E 32 543



INPEC

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
ACTA N° 611-0700-2025

Fecha:	23 de abril del 2025
Hora:	10:15 horas
Lugar:	Reclusión Mujeres de Manizales
Tema:	Acta recibida a satisfacción de SUMINISTRO DE PRODUCTOS MATERIAS PRIMAS PARA PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA PANADERIA DE LA RECLUSIÓN DE MUJERES DE MANIZALES.

AGENDA:

1. Recibir suministro de materias primas para el proyecto productivo Panadería de la Reclusión de Mujeres de Manizales de acuerdo al contrato 611-009-2025 / Orden de Compra N 142245

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Se recibe pedido de materias primas con destino al Proyecto Productivo Expendio, correspondiente al contrato 611-009-2025/OC 142245, mediante factura LICG604 fue del 23 de abril de 2025, por valor del pedido de \$1.187.305.

Por parte de la supervisora del contrato se constata la totalidad de los productos en contraste con la factura en mención, revisando fechas de vencimiento, cantidades y precios acordados. En la presente acta se deja como constancia el cumplimiento a las funciones de supervisión del contrato 611-009-2025/OC 142245, designadas mediante oficio, conforme a lo estipulado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás normatividad vigente. Se deja constancia que el proveedor hace la entrega del pedido el cual fue parcial previo acuerdo con el Supervisor y con los bienes que están establecido en el contrato y según factura.

ENTRE OTRAS, EL SUPERVISOR TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

- Ejercer la coordinación, vigilancia y control desde el punto de vista administrativo, técnico, financiero y legal sobre la ejecución del contrato.
- Verificar y controlar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato y demás documentos contractuales.
- Vigilar y controlar que el contrato se desarrolle dentro de los términos y presupuesto establecido en el contrato.
- Certificar de acuerdo a la periodicidad establecida en el contrato que los bienes y/o servicios efectivamente entregados por el contratista, cumplen a cabalidad con las condiciones pactadas en las obligaciones del contrato, los cuales deberán estar acompañados de los soportes correspondientes.
- Informar al Ordenador del Gasto y al Área de Contratos el estado de avance o ejecución del contrato con base en su plazo, poner en conocimiento en forma inmediata los hechos u omisiones, demoras e incumplimientos que afectan la ejecución del contrato.



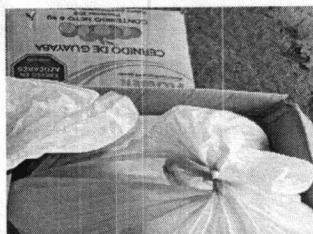
INPEC

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

ACTA N° 611-0700-2025

- Elaborar y firmar conjuntamente con el contratista todas las actas que demande la ejecución del contrato
- Revisar las facturas o documentos equivalentes presentadas por el contratista, verificando que en ellas se consignen el concepto y valor del servicio prestado, o los bienes entregados y que correspondan con la ejecución del objeto, obligaciones y actividades pactadas y plazos convenidos y remitir a la Dirección Corporativa- Grupo de tesorería o Area, la documentación determinada en el contrato para el trámite de pago.
- Realizar la planificación y control de la ejecución de los contratos de tal manera que la ejecución se realice durante la vigencia fiscal
- Organizar una carpeta con la documentación que se genere durante la ejecución del contrato o convenio, actas, oficios, otros.

Registro fotografico



PROXIMA REUNIÓN

Fecha: cuando se requiera

Hora: por definir

Lugar: Reclusión de Mujeres de Manizales

Tema: Recibo a satisfacción pedido

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
Al recibir un pedido verificar la cantidad de los productos, el buen estado y las fechas de vencimiento.	Funcionario encargado del área de proyectos productivos-Permanentemente

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Actividades productivas	DEISY BEATRIZ LLANO FRANCO		proyectos.rmmanizales@inpec.gov.co



INPEC

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

Contrato 611-009-2025 / Orden de Compra N 142245

DEPENDENCIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA INFORME: Día 25. Mes abril Año 2025

CONTRATO N° 611-009-2025 / Orden de Compra N 142245

FECHA FIRMA: Día 22 Mes: 02 Año 2025

FECHA DE ACTA DE INICIO: Día 24 Mes: 02. Año 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA PANADERIA DE LA RECLUSION DE MUJERES DE MANIZALES, A TRAVÉS LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO. PROVEEDOR PROVEER INSTITUCIONAL SAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 11.426.699

VALOR ADICION DEL CONTRATO: \$ 0

VALOR TOTAL DE CONTRATO: \$ 11.426.699

AVANCE CONTRATO SEGÚN FACTURA No. LICG604

Días: 60 DIAS

Porcentaje avance: 21.22%

VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL CONTRATO: \$ 2.460.781

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: \$ 9.136.933

N°	NUMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	PLANILLA
1	LICG554	1.273.476	32792110
2	LICG604	1.187.305	33073227

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _____ Sí x

Se realizo entrega parcial de los bienes solicitados, se sostuvo conversación telefónica con el asesor del Proveedor, se informa por parte del mismo que se subsanara la novedad presentada para los siguientes pedidos.

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO:

No __. Sí

Verificar y controlar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato y demás documentos contractuales. Vigilar y controlar que el contrato se desarrolle dentro de los términos y presupuesto establecido en el contrato. Certificar de acuerdo a la periodicidad establecida en el contrato que los bienes y/o servicios efectivamente entregados por el contratista, cumplen a cabalidad con las condiciones pactadas en las obligaciones del contrato, los cuales deberán estar acompañados de los soportes correspondientes.

Informar al Ordenador del Gasto y al Área de Contratos el estado de avance o ejecución del contrato con base en su plazo, poner en conocimiento en forma inmediata los hechos u omisiones, demoras e incumplimientos que afectan la ejecución del contrato

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X. Sí ____.

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No _____. Sí.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN.

Se realizó revisión de fechas de vencimiento de producto y ampaque y presentación de los bienes encontrando todo según lo contratado.


**DEISY BEATRIZ LLANO FRANCO
RESPONSABLE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**



Proveer



www.proveer.com.co



@proveer.sas



301 372 9990



Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

El Suscrito Revisor Fiscal y representante legal, certificamos que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT 900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De igual manera, se certifica que los pagos correspondientes a las demás obligaciones laborales; salarios y prestaciones, se encuentran al día en lo corrido de los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de abril del año 2025, en Dosquebradas.


Accounting Services Group SAS
Firma revisoria fiscal
T.P. 2940
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Revisor fiscal encargado
T.P. 69327-T


PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. 10.003534
Representante legal



RAZÓN SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-04-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-04-14
FECHA DE PAGO:	2025-04-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-03
PERÍODO SALUD:	2025-04
NÚMERO PLANILLA:	33073227
TOTAL COTIZANTES:	109
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33073227
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.782.100	\$ 1.782.100
EPS005	800251440	SANITAS	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.652.300	\$ 1.652.300
EPS010	800088702	EPS SURA	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.210.800	\$ 1.210.800
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 81.700	\$ 81.700
EPS017	830003564	FAMISANAR	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 150.900	\$ 150.900
EPS018	805001157	SOS-EPS	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 643.800	\$ 643.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.678.100	\$ 1.678.100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 109.900	\$ 109.900
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 53.200	\$ 53.200
Subtotal Salud		9	109	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.362.800	\$ 7.362.800
230201	800229739	PROTECCION	33	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.641.400	\$ 9.641.400
230301	800224808	PORVENIR	48	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.400.900	\$ 12.400.900
231001	800227940	COLFONDOS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 924.700	\$ 924.700
5-14	900336004	COLPENSIONES	22	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.624.100	\$ 5.624.100
Subtotal Pensión		4	107	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.591.100	\$ 28.591.100
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	109	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.283.300	\$ 2.283.300
Subtotal ARL		1	109	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.283.300	\$ 2.283.300
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 275.400	\$ 275.400
CCF10	891800213	COMFABOY	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 73.800	\$ 73.800
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 972.800	\$ 972.800
CCF13	891190047	COMFACA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 67.000	\$ 67.000
CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000	\$ 60.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 15/05/2025

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 15/05/2025

Subtotal CCF		11	Total a pagar			
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	\$0	\$0	\$74,000
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	9	\$0	\$0	\$601,900
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	7	\$0	\$0	\$449,300
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	42	\$0	\$0	\$2,966,700
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	8	\$0	\$0	\$483,600
CCF57	890303208	COMFANDI	16	\$0	\$0	\$1,093,900
Subtotal CCF			106	\$0	\$0	\$7,107,400
				\$0	\$0	\$45,344,600

AREA		ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	CONTRATO 611-009-2025
------	--	-------------------------	-----------------------

	Código UNSPSC	CODIGO TVEC	ELEMENTO	CANT SOLICITADA	VALOR UNIT. SIN IVA	VALOR INICIAL SIN IVA	RUBRO
1	50131800	TVEC0095	QUESO COSTEÑO X LIBRA	25	32.027,00	800.675,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
2	50192400	AKX	DULCE LECHE (AREQUIPE) CAJA X 6 KL		64.890,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
3	50192400	TVEC0157	LECHE CONDENSADA * 2,5 KG		37.074,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
4	50192400	AKZ	MANGA AREQUIPE DULCE DE LECHE ESPECIAL X 1 KG FL		15.313,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
TOTAL RUBRO						800.675,00	
5	50151500	90940118	MARG. MASAPLUS HOJALDRE CL.FRIO X 2,5 K	2	26.966,00	53.932,00	A-05-01-01-002-001 CARNE
TOTAL RUBRO						53.932,00	
6	50171800	4110011000	SALSA DE TOMATE * 3800 GRS/4250 (COCINEROS)		62.224,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
7	50181709	TVEC0141	BICARBONATO DE SODIO * 500		8.101,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
8	50201706	4000001000	CAFE LA BASTILLA X 2500 GRS (6)	2	106.531,00	213.062,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
9	50192400	AKY	CAJA CERNIDO DE GUAYABA X 6 KG (1)	1	42.454,00	42.454,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
10	50171800	TVEC0291	CANELA EN POLVO X 500 GR		41.880,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
11	50221300	TVEC5510	COLMAIZ X 500		7.781,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
12	50171800	TVEC0129	COLOR AMARILLO HUEVO CAROLESEN * 500 GR		26.775,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
13	50171800	TVEC0082	COLOR CAMELO X 650 ML		13.936,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
14	50171800	TVEC0130	COLOR ROJO CAROLESEN * 500 GR EN POLVO		24.440,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
15	50161814	TVEC0083	GRAGEAS COLOR FIESTA * 500 GR	1	6.866,00	6.866,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
16	50161813	TVEC0763	GSF01- CHOCOLATE X 500 GR AZUCARADO	3	15.103,00	45.309,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
17	50171800	TVEC0167	GSF01- PASTA DE TOMATE TOMATICO X 1 KG		16.124,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
18	50181709	90940064	LEVADURA INST. FLEISH MAURI MD 500 GR (20)		14.563,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
19	50221100	TVEC0121	MAIZ TRILLADO * 50 KG	2	259.313,00	518.626,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
20	50101700	TVEC0160	NUECES * LIBRA	-	43.253,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
21	50161814	TVEC0161	PANELA EN ATADO * 1000 GR	3	9.313,00	27.939,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
22	50181709	90940022	POLVO HORNEAR 1 KG (24)		19.789,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
23	50192400	TVEC0292	RELLENO DE FRUTA X KG	2	35.158,00	70.316,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
24	50171800	1050150	SALSA CHOCOLATE NEGRO ADEREZOS 1000 G BOLSA 50		13.866,00	0,00	A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS
TOTAL RUBRO						924.572,00	
TOTAL PEDIDO						1.779.179,00	

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

611 RM MANIZALES

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por bienes entregados en Servicio (Gastos Generales)

Fecha: 29 de abril de 2025

No. 43

Responsable: LLANO FRANCO DEISY BEATRIZ

Nit: 30299109

Dependencia: RM MANIZALES

U. Ejecutora: RM MANIZALES

Solicitud 7957 29/04/2025

Comentarios: (ARR) SALIDA CONTRATO 611-009-2025 PANADERIA

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	6911	9	GRAJEA COLORES	Gramo	1.00	6,866.00	6.866,00
	6504	5322	CERNIDO DE GUAYABA X 6 KILOS	Caja	1.00	42,454.00	42.454,00
1111	3356	28	CAFE LA BASTILLA FUERTE X 250 GR	Unidad	2.00	106,531.00	213.062,00
1124	7501	2	QUESO COSTEÑO LIBRA	Libra	25.00	32,027.00	800.675,00
	6504	902	VITINA HOJALDRE * X 2.5 LB * SIGRA	Caja	2.00	26,966.00	53.932,00
	6504	5974	RELLENO DE FRUTA - 4 KGS * MAXIPAN	Galon	2.00	35,158.00	70.316,00

TOTAL SALIDA

1.187.305,00



COORDINADOR



RECIBI



NOMBRES Y APELLIDOS CC No.

ISO	Código	Versión	Fecha

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO
DE MANIZALES
MANIZALES RM PANADERIA
FACTURA DE COMPRA

Comprobante No. LICG604

ENTIDAD PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S
IDENTIFICACION 900365660
DIRECCION CALLE 8 # 10-20
FECHA Abril 23 de 2025
CONDICIONES

CODIGO	PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
0113	RELLENO DE FRUTAS	GR	1,684.00	35.00	58,940.00
0113	RELLENO DE FRUTAS	GR	316.00	36.00	11,376.00
145	GRAJEAS ITALO LIBRA	GRAMOS	134.00	13.00	1,742.00
145	GRAJEAS ITALO LIBRA	GRAMOS	366.00	14.00	5,124.00
107	CERNIDO DE GUAYABA	GRAMOS	5,546.00	7.00	38,822.00
107	CERNIDO DE GUAYABA	GRAMOS	454.00	8.00	3,632.00
1030	CAFE GRANULADO	GRAMOS	1,938.00	42.00	81,396.00
1030	CAFE GRANULADO	GRAMOS	3,062.00	43.00	131,666.00
129	QUESO COSTEÑO	GRAMOS	11,825.00	64.00	756,800.00
129	QUESO COSTEÑO	GRAMOS	675.00	65.00	43,875.00
128	VITINA	GRAMOS	1,068.00	10.00	10,680.00
128	VITINA	GRAMOS	3,932.00	11.00	43,252.00
				Subtotal:	1,187,305.00
				Descuento:	0.00
				IVA:	0.00
				TOTAL:	1,187,305.00

SON: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS

OBSERVACIONES:

_____ **Quien entrega**

_____ **Quien recibe**